

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
Administrado por La
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del
Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2024
(Período Comparativo: I Trimestre 2024 / 2023)

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
Administrado por La
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del
Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

Índice de contenido

	Cuadro	Página
Estado de Situación Financiera	A	1
Estado de Resultados Integral	B	2
Estado de Cambios en el Patrimonio	C	3
Estado de Flujos de Efectivo	D	4
Notas a los Estados Financieros		5

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
Administrado por La
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.
Estado de Situación Financiera
Al 31 de marzo de 2024 y, al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2023
(En colones sin céntimos)

	Notas	2024	2023	
		31-marzo	31-diciembre	31-marzo
Activo				
Disponibilidades	5.1	€ 137,759,823,667	95,234,773,364	185,484,788,486
Entidades financieras públicas del país		667,081,354	3,236,143,992	657,802,793
Entidades financieras privadas del país		60,343,600,906	45,350,168,909	60,194,597,007
Otros mecanismos de colocación (manejo de liquidez)		76,717,214,251	46,625,525,463	124,632,388,686
Intereses otros mecanismos de colocación (manejo de liquidez)		31,927,156	22,935,000	0
Inversiones en instrumentos financieros	5.2	4,329,338,447,147	4,184,556,443,727	3,549,603,191,002
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		2,629,521,416,923	2,539,632,393,802	2,194,549,581,919
Al valor razonable con cambios en resultados		1,663,445,428,823	1,594,119,300,022	1,331,978,057,287
Productos por cobrar		36,371,601,401	50,804,749,903	23,075,551,796
Cuentas por cobrar	5.3	5,685,628,018	7,166,337,717	2,949,782,374
Cuentas por cobrar	2	5,685,628,018	7,166,337,717	2,949,782,374
Total de activo		€ 4,472,783,898,831	4,286,957,554,808	3,738,037,761,862
Pasivo y patrimonio				
Pasivo				
Comisiones por pagar	5.4	1,321,027,382	1,260,024,701	1,093,021,259
Total de pasivo		1,321,027,382	1,260,024,701	1,093,021,259
Patrimonio				
Capital social				
Cuentas de capitalización individual		4,267,800,886,037	4,104,360,333,485	3,640,464,252,331
Aportes recibidos por asignar		672,855	563,680	535,024
Ajuste por valuación de instrumentos financieros		175,388,459,257	154,923,566,828	73,290,390,080
Ajuste por deterioro de instrumentos financieros		28,272,853,300	26,413,066,114	23,189,563,168
Total de patrimonio	5.5	4,471,462,871,449	4,285,697,530,107	3,736,944,740,603
Total del pasivo y patrimonio		€ 4,472,783,898,831	4,286,957,554,808	3,738,037,761,862
Cuentas de orden	6	€ 5,077,344,337,213	4,952,409,629,011	4,710,382,457,529

Lic. Róger Porras R.
Gerente General

Lic. Luis G. Jiménez V.
Auditor Interno

Licda. Gabriela Caamaño B.
Jefa de Contabilidad
CPI 19090

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Céd. 3110714827
FONDO DE RÉGIMEN OBLIGATORIO
DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS
Atención: Superintendencia de
Pensiones
Registro Profesional: 19090
Contador: CAAMAÑO BERROCAL
GABRIELA
Estado de Situación Financiera
2024-04-12 15:28:23 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: h69Ky7a4
<https://timbres.contador.co.cr>

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
Administrado por La
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.
Estado de Resultados Integral
Período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2024 y 2023
(En colones sin céntimos)

	Notas	2024	2023
Ingresos financieros			
Por disponibilidades	¢	1,156,563,651	2,129,914,691
Por inversiones en instrumentos financieros		54,954,649,050	51,245,373,957
Por ganancia realizada en instrumentos financieros ORI		7,746,926,161	515,500,028
Ganancia por valoración de inst. finan. al valor razonable con cambios en resultados		365,893,410,611	411,749,214,533
Ganancia por negociación de inst. finan. al valor razonable con cambios en resultados		0	206,567,125
Total ingresos financieros	5.6	429,751,549,473	465,846,570,334
Gastos financieros			
Pérdida realizada en instrumentos financieros ORI		327,676,095	0
Pérdida por valoración de inst. finan. al valor razonable con cambios en resultados		232,697,757,843	278,426,743,333
Pérdida por negociación de inst. finan. al valor razonable con cambios en resultados		0	720,137,256
Pérdida por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD), neta	5.8	80,466,709,904	168,674,511,116
Por operaciones en el mercado integrado de liquidez		5,268,640	3,903,118
Total gastos financieros	5.7	313,497,412,482	447,825,294,823
Gastos por estimación de deterioro de activos		4,365,534,879	1,093,112,254
Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones		2,505,747,694	1,563,254,184
Utilidad antes de comisiones		114,394,349,806	18,491,417,441
Comisiones			
Comisiones ordinarias		3,815,217,442	3,185,786,366
Utilidad (pérdida) del período	¢	110,579,132,364	15,305,631,075
Otros resultados integrales, neto de impuesto			
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		20,464,892,429	12,569,813,574
Resultados integrales totales de período	¢	131,044,024,793	27,875,444,649

Lic. Róger Porras R.
Gerente General

Lic. Luis G. Jiménez V.
Auditor Interno

Licda. Gabriela Caamaño B.
Jefa de Contabilidad
CPI 19090

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Céd. 3110714827
FONDO DE REGIMEN OBLIGATORIO
DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS
Atención: Superintendencia de
Pensiones
Registro Profesional: 19090
Contador: CAAMAÑO BERROCAL
GABRIELA
Estado de Resultados Integral
2024-04-12 15:26:23 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: h69Ky7e4
<https://timbres.contador.co.cr>

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
Administrado por La
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio
Para el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2024 y 2023
(En colones sin céntimos)

Notas	Cuentas de capitalización individual	Aportes recibidos por asignar	Utilidad (pérdida) del período	Ajustes al Patrimonio		Total del patrimonio
				Plusvalías o (minusvalías) no realizada por valoración a mercado	Ajuste por deterioro de instrumentos financieros	
Saldos al 01 de enero de 2023	€ 3,600,648,646,360	6,984,779	0	60,720,576,506	23,659,705,098	3,685,035,912,743
Resultado del período	0	0	15,305,631,075	0	0	15,305,631,075
Capitalización de utilidades	15,305,631,075	0	(15,305,631,075)	0	0	0
Aportes de afiliados	155,679,763,758	6,784,879	0	0	0	155,686,548,637
Retiros de afiliados	(131,169,788,862)	(13,234,634)	0	0	0	(131,183,023,496)
Asignación de aportes recibidos	0	0	0	0	0	0
Subtotal	3,640,464,252,331	535,024	0	60,720,576,506	23,659,705,098	3,724,845,068,959
Otros resultados integrales						
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en ORI	0	0	0	12,569,813,574	0	12,569,813,574
Ajuste por deterioro de instrumentos financieros	0	0	0	0	(470,141,930)	(470,141,930)
Saldos al 31 de marzo de 2023	5.5 € 3,640,464,252,331	535,024	0	73,290,390,080	23,189,563,168	3,736,944,740,603
Saldos al 01 de enero de 2024	€ 4,104,360,333,485	563,680	0	154,923,566,828	26,413,066,114	4,285,697,530,107
Resultado del período	0	0	110,579,132,364	0	0	110,579,132,364
Capitalización de utilidades	110,579,132,364	0	(110,579,132,364)	0	0	0
Aportes de afiliados	199,721,872,419	302,772	0	0	0	199,722,175,191
Retiros de afiliados	(146,860,495,597)	(150,231)	0	0	0	(146,860,645,828)
Asignación de aportes recibidos	43,366	(43,366)	0	0	0	0
Subtotal	4,267,800,886,037	672,855	0	154,923,566,828	26,413,066,114	4,449,138,191,834
Otros resultados integrales						
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en ORI	0	0	0	20,464,892,429	0	20,464,892,429
Ajuste por deterioro de instrumentos financieros	0	0	0	0	1,859,787,186	1,859,787,186
Saldos al 31 de marzo de 2024	5.5 € 4,267,800,886,037	672,855	0	175,388,459,257	28,272,853,300	4,471,462,871,449

Lic. Róger Porras R.
Gerente General

Lic. Luis G. Jiménez V.
Auditor Interno

Licda. Gabriela Caamaño B.
Jefa de Contabilidad
CPI 19090

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Céd. 3110714827
FONDO DE RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS
Atención: Superintendencia de Pensiones
Registro Profesional: 19090
Contador: CAAMAÑO BERROCAL GABRIELA
Estado de Cambios en el Patrimonio
2024-04-12 15:28:24 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: h69Ky7a4
<https://timbres.contador.co.cr>

Cuadro D

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
Administrado por La
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

Estado de Flujos de Efectivo

Para el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2024 y 2023
(En colones sin céntimos)

	Nota	2024	2023
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período	¢	110,579,132,364	15,305,631,075
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		20,464,892,429	12,569,813,574
Ajuste por deterioro de instrumentos financieros		1,859,787,186	(470,141,930)
Total partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		22,324,679,615	12,099,671,644
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Aumento/(disminución) por:			
Instrumentos financieros - al valor razonable con cambios en el otro resultado integral		(89,889,023,120)	14,904,720,598
Instrumentos financieros - al valor razonable con cambios en resultados		(69,326,128,800)	(28,194,508,307)
Cuentas por cobrar		1,480,709,699	3,432,353,540
Comisiones por pagar		61,002,681	(611,896)
Efectivo neto usado / proveniente por las actividades de operación		(24,769,627,561)	17,547,256,654
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Aumento/(disminución) por:			
Productos por cobrar		14,433,148,501	24,891,598,359
Efectivo neto proveniente por las actividades de inversión		14,433,148,501	24,891,598,359
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Aumento/(disminución) por:			
Aportes recibidos de afiliados		199,722,175,191	155,686,548,637
Retiros efectuados por afiliados		(146,860,645,828)	(131,183,023,496)
Efectivo neto proveniente por las actividades de financiación		52,861,529,363	24,503,525,141
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		42,525,050,303	66,942,380,154
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período		95,234,773,364	118,542,408,332
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	8 ¢	137,759,823,667	185,484,788,486

Lic. Róger Porras R.
Gerente General

Lic. Luis G. Jiménez V.
Auditor Interno

Licda. Gabriela Caamaño B.
Jefa de Contabilidad
CPI 19090

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Céd. 3110714827
FONDO DE RÉGIMEN OBLIGATORIO
DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS
Atención: Superintendencia de
Pensiones
Registro Profesional: 19090
Contador: CAAMAÑO BERROCAL
GABRIELA
Estado de Flujos de Efectivo
2024-04-12 15:28:24 -0900



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: h69Ky7a4
<https://timbres.contador.co.cr>

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
Administrado por La
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del
Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2024 y 2023
(En colones sin céntimos)

Nota 1 Bases de presentación y principales políticas contables

a. Constitución y operaciones

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. (La Operadora) fue constituida en 1993 y autorizada para operar como tal en el año 1996 bajo las leyes de la República de Costa Rica. Como operadora de planes de pensiones está supeditada a las disposiciones de la Ley No.7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas, de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y del Código de Comercio, la Ley de Protección al Trabajador No.7983 y por las normas y disposiciones de la Superintendencia de Pensiones (SUPEN). Sus oficinas principales se ubican en San José, Costa Rica.

Como resultado de la creación de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, Ley N°.7732 se estableció que toda Operadora de Planes de Pensiones Complementarias se debe constituir como sociedad anónima autorizándose a los bancos públicos a constituir estas sociedades. En cumplimiento con esa ley el Banco Popular y de Desarrollo Comunal S.A. (El Banco) constituyó La Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. como sociedad anónima en octubre de 1999 y en operaciones en mayo del 2000.

Su principal actividad es la administración de planes de pensiones complementarias y ofrecer servicios adicionales de planes de invalidez y muerte a los afiliados de los fondos. Al 31 de marzo de 2024 y 2023 La Operadora administra el Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (el Fondo), el cual consiste en un sistema de capitalización individual, constituido con las contribuciones de los afiliados según se establece en el Título III de la Ley de Protección al Trabajador, y los rendimientos o productos de las inversiones, una vez deducidas las comisiones.

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, las actividades de inversión son administradas por La Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal S.A.

Un fondo de pensión es el patrimonio integrado por aportes de personas para su inversión en valores, u otros activos autorizados por la SUPEN. El objetivo del fondo es maximizar la plusvalía sobre el monto invertido a través de la administración de títulos valores, cuyo rendimiento está relacionado con el comportamiento del valor del mercado de los títulos valores.

b. Base de presentación

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema de Información Financiera (CONASSIF) y la SUPEN, que es una base comprensiva de contabilidad diferente de las normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC), de las cuales se indica las principales diferencias en la nota 9.

Con la entrada en vigor del Acuerdo CONASSIF 06-18, antes SUGEF 30-18 “Reglamento de información financiera”, se actualiza la base contable regulatoria con el propósito de avanzar en la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), además incluye un solo cuerpo normativo, las disposiciones sobre remisión, presentación y publicación de los estados financieros, lo que brinda mayor uniformidad en la actuación de los órganos supervisores, y evita duplicidades y redundancias.

c. Principales políticas contables

c.1 Moneda

Los registros de contabilidad son llevados en colones costarricenses (¢), que es la moneda de curso legal en la República de Costa Rica. Las transacciones en monedas extranjeras son registradas al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos pendientes son ajustados diariamente al tipo de cambio en vigor, y la diferencia de cambio resultante es liquidada por resultados de operación.

c.2 Reconocimiento de ingresos y gastos

Se utiliza en general el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y los gastos.

c.3 Inversiones en Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros se registran de acuerdo con lo establecido en la NIIF 9 Instrumentos Financieros y el modelo de negocio determinado por Popular Pensiones, S.A.

Clasificación y Medición: De acuerdo con el modelo de Negocio y las características contractuales de los flujos de efectivo, los activos financieros de los portafolios de inversión se clasifican en las siguientes tres categorías:

Costo Amortizado: Estos activos financieros se mantienen y son administrados, dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo consiste recuperar los flujos de efectivo contractuales. Pueden presentarse ventas esporádicas de estos portafolios, sin que se invalide el modelo de negocio. Estos activos requieren de una estimación de deterioro.

Valor Razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI): Estos activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo busca ambos propósitos: mantenerlos para recuperar los flujos contractuales y a su vez para venderlos. Estos activos requieren de una estimación por deterioro.

Valor Razonable con cambios en resultados: Esta es la categoría residual bajo NIIF 9 y se trata de todos los demás activos que no cumplieron con las pruebas SPPI, así como aquellos que inicialmente se optó por llevarlos en esta categoría. Estos activos no requieren de una estimación por deterioro.

Las inversiones se valoran a precio de mercado utilizando el vector de precios proporcionado por el Proveedor de Precios contratado, que a la fecha de elaboración de estas notas es VALMER. Se registrará un deterioro en la Inversiones de acuerdo con la categorización.

El efecto de la valoración a precio de mercado de las inversiones se incluye en una cuenta patrimonial.

Las primas y descuentos sobre inversiones se amortizan por medio del método del interés efectivo.

c.4 Método de contabilización de productos por cobrar

Los intereses sobre las inversiones en valores se registran por el método de acumulación o devengado, con base en la tasa de interés pactada. Los ingresos y gastos generados por primas y descuentos en las inversiones mantenidas al vencimiento se amortizan por el método del interés efectivo.

c.5 Disponibilidades

Las actividades de operación en el estado de flujos de efectivo se presentan por el método indirecto. Para este propósito se consideran como disponibilidades los saldos en cuentas bancarias y la incorporación manejo de la liquidez en (otros mecanismos de colocación) SPA-236-2021.

c.6 Errores

La corrección de errores que se relacionan con períodos anteriores se ajusta conforme a los saldos de utilidades acumuladas al inicio del período. El importe de las correcciones que se determine que son del período corriente es incluido en la determinación del resultado del período. Los estados financieros de períodos anteriores son ajustados para mantener comparabilidad.

c.7 Período económico

El período económico del Fondo inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre del mismo año.

c.8 Deterioro en el valor de los activos financieros

La NIIF 9 incorpora nuevos requerimientos para la valoración de deterioro y estimación por pérdidas esperadas de activos financieros de una entidad, respondiendo a la necesidad de estimaciones más exactas sobre las pérdidas crediticias esperadas.

Con el objetivo de solventar este hecho, vislumbrado como una debilidad contable de la NIC 39, la NIIF 9 innova con una metodología “Forward-Looking” (FL), denominada así porque incorpora un elemento de proyección, pues además de tomar en cuenta información histórica y las condiciones actuales, se consideran también pronósticos macroeconómicos y la proyección de pérdidas a futuro. El enfoque que plantea la NIIF 9 ocasiona para cada activo financiero se reconozca un riesgo crediticio implícito y, por consiguiente, una probabilidad de pérdida asociada.

De esta manera, es imperativa una estimación para cada activo financiero - independientemente de sus características- y, es la magnitud de dicha estimación la que dependerá de las condiciones de deterioro del activo. Al respecto, la Norma establece que una entidad deberá estimar un valor por pérdidas de un instrumento financiero igual a las pérdidas crediticias esperadas durante un período de 12 meses o de por vida (lifetime), dependiendo de si ha habido o no un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Ver [NIIF 9, 5.5.3].

El concepto de Pérdidas Esperadas de por vida es relativamente nuevo e introduce una mayor complejidad en el procedimiento de estimación. El modelo de deterioro resultante estima pérdidas futuras con base en pérdidas incurridas (información histórica), condiciones económicas actuales (ciclo crediticio), y ajustes que responden a escenarios macroeconómicos, que brindan una perspectiva incondicional de la evolución de las pérdidas.

Como consecuencia, se logra un reconocimiento más temprano y riguroso de las pérdidas crediticias.

Metodología de Pérdida Esperada

La estimación de la Pérdida Esperada (“Expected Credit Loss”, “ECL”) mediante la siguiente fórmula:

$$ECL = \sum_{t=1}^T PD_t * LGD_t * EAD_t * D_t$$

Donde:

PD_t : Probabilidad marginal de default en el momento t.

LGD_t : Pérdida dado el incumplimiento en el momento t.

EAD_t : Exposición al momento del default en el momento t.

D_t : Factor de descuento en el momento t.

$$ECL = \sum_{t=1}^T PD_t * LGD_t * EAD_t * D_t$$

Modelo de deterioro de inversiones:

Bajo el enfoque general de la NIIF 9, se calcula la Pérdida Esperada a 12 meses o de por vida (“lifetime”) de los instrumentos de inversión dependiendo de la severidad del cambio del riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial:

-Etapa 1: Pérdida Esperada a 12 meses si el riesgo de crédito no ha incrementado desde el momento de la originación.

-Etapa 2: Pérdida Esperada de por vida si el riesgo de crédito ha incrementado de forma significativa desde el momento de la originación.

-Etapa 3: Pérdida Esperada de por vida si los instrumentos se encuentran deteriorados.

c.9 Valor cuota

El valor cuota se determina diariamente al final del día de acuerdo con la variación de los activos menos pasivos entre el número de cuotas del día y se utiliza al día siguiente para calcular el número de cuotas representativas de los aportes recibidos de cada afiliado según lo establecido por la SUPEN.

c.10 Aportes recibidos por asignar

Los movimientos que por recaudación se registran transitoriamente mientras corrobora que los documentos e información de los afiliados se encuentran en orden para su posterior traslado a las cuentas individuales.

c.11 Comisión por administración

El Fondo debe cancelar a la Operadora una comisión por administración calculada sobre el saldo administrado. Tal comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente.

c.12 Límites de inversión

Los límites de inversión se rigen de conformidad con las disposiciones del Reglamento de Gestión de Activos emitido por la Superintendencia de Pensiones; así como por la Política de inversiones autorizada por el órgano que corresponda, de la Operadora de Pensiones.

Nota 2 Custodia de valores

Los títulos valores que respaldan las inversiones del Fondo se encuentran custodiados en BN Custodio y en Popular Valores Custodio, donde se tiene acceso al sistema de custodia que permite hacer consultas sobre los instrumentos financieros ahí depositados.

La Operadora deposita oportunamente en la custodia especial para el Fondo los valores que respaldan las inversiones y mantiene conciliaciones de los instrumentos financieros custodiados respecto de los registros contables.

Los montos correspondientes a renta por cobrar son las siguientes:

Renta por cobrar a custodio de valores	2024	2023	
	31-marzo	31-diciembre	31-marzo
Popular Valores Custodio	¢ 5,685,628,018	¢ 7,166,337,717	¢ 2,949,782,374
Total renta por cobrar	¢ 5,685,628,018	¢ 7,166,337,717	¢ 2,949,782,374

Nota 3 Rentabilidad del Fondo

El cálculo de la rentabilidad mensual del Fondo se hace de acuerdo con la metodología establecida en el oficio SP-A-008-2002 emitido por la SUPEN, en el que se establecen las disposiciones generales acerca del cálculo de la rentabilidad de los fondos administrados. Este rendimiento resulta de la variación del valor cuota promedio para los últimos doce meses.

La metodología utilizada para el cálculo del valor cuota bruto es la dispuesta por la SUPEN para determinar los rendimientos diarios del Fondo, lo cual se verifica mediante la conciliación de la totalidad de las cuotas acumuladas del archivo de afiliados en relación con el activo neto del Fondo.

De acuerdo con esa metodología la rentabilidad nominal del Fondo al 31 de marzo de 2024 y 2023 es de 16.15% y -7.49%, respectivamente.

Nota 4 Comisiones

La Operadora devenga una comisión del 0.35% sobre saldos administrados al 31 de marzo de 2024 y 2023 por la administración del Fondo, de conformidad con el artículo 49 de la Ley de Protección al Trabajador y el capítulo VI del reglamento.

Nota 5 Composición de los rubros de los estados financieros

5.1 Disponibilidades

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 la cuenta de disponibilidades se compone del efectivo en cuentas corrientes y de ahorros en entidades financieras públicas y privadas del país y otros mecanismos de colocación (manejo de la liquidez) por €137,759,823,667 y €185,484,788,486, respectivamente.

5.2 Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	2024		2023	
	31-marzo	31-diciembre	31-marzo	
Inversiones en instrumentos financieros				
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral				
Ministerio de Hacienda	€ 2,152,637,803,484	€ 2,122,643,334,757	€ 2,031,161,152,288	
Banco Central de Costa Rica	346,659,193,954	289,904,936,965	1,019,185,567	
Otros emisores del sector público	43,711,464,874	43,696,179,668	50,922,197,677	
De entidades financieras privadas del país	76,083,002,660	69,106,101,200	70,720,673,141	
De entidades no financieras privadas del país	10,429,951,951	14,281,841,212	40,726,373,246	
Subtotal inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	€ 2,629,521,416,923	€ 2,539,632,393,802	€ 2,194,549,581,919	
Al valor razonable con cambios en resultados				
Fondos de inversión en entidades del sector privado del país	€ 23,004,718,299	€ 24,281,186,723	€ 25,918,272,125	
Fondos internacionales	1,640,440,710,524	1,569,838,113,299	1,306,059,785,162	
Subtotal inversiones al valor razonable con cambios en resultados	€ 1,663,445,428,823	€ 1,594,119,300,022	€ 1,331,978,057,287	
Productos por cobrar				
Productos por cobrar sobre inversiones de emisores nacionales	€ 36,371,601,401	€ 50,804,749,903	€ 23,075,551,796	
Total de productos por cobrar	€ 36,371,601,401	€ 50,804,749,903	€ 23,075,551,796	
Total de inversiones en instrumentos financieros	€ 4,329,338,447,147	€ 4,184,556,443,727	€ 3,549,603,191,002	

Al 31 de marzo de 2024 la composición del portafolio de inversiones se detalla así:

A) Portafolio Marzo 2024

Emisor	Menor a un 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Mayor a 10 años	Total general
ALDSF	-	-	-	-	3,793,461,565	3,793,461,565
AUSOL	-	-	10,429,951,951	-	-	10,429,951,951
BCCR	1,012,284,972	208,604,711,146	137,042,197,836	-	-	346,659,193,954
BCR	-	-	-	29,758,935,782	-	29,758,935,782
BCRSF	-	-	-	-	6,778,325,025	6,778,325,025
BDAVI	-	-	6,957,597,035	15,889,555,050	-	22,847,152,085
BIMPR	-	345,238,172	-	-	-	345,238,172
BLROC	-	-	-	-	862,842,948,739	862,842,948,739
BPROM	3,281,600,037	735,647,779	-	-	-	4,017,247,816
BSJ	4,053,350,472	-	2,276,567,488	27,180,632,858	-	33,510,550,818
CFLUZ	-	2,200,163,382	-	463,016,176	-	2,663,179,558
DBKGL	-	-	-	-	111,948,337,840	111,948,337,840
FCRED	-	9,064,724,036	-	-	-	9,064,724,036
FGSFI	-	-	-	-	3,175,474,244	3,175,474,244
FMONG	4,195,914,649	-	-	-	-	4,195,914,649
G	1,106,584,305	264,626,475,545	379,140,214,097	679,212,585,902	828,551,943,634	2,152,637,803,483
ICE	8,888,659,283	1,471,487,040	-	-	-	10,360,146,323
INVPS	-	-	-	-	262,509,827,054	262,509,827,054
JPMUU	-	-	-	-	20,450,160,565	20,450,160,565
MULTI	-	-	-	-	299,105,885	299,105,885
PIMTR	-	-	-	-	81,162,351,990	81,162,351,990
PSFI	-	-	-	-	3,898,389,971	3,898,389,971
RECOP	-	-	929,203,211	-	-	929,203,211
SCOTI	2,102,175,086	-	-	-	-	2,102,175,086
SPDR	-	-	-	-	271,055,989,281	271,055,989,281
VAVET	-	-	-	-	30,471,095,055	30,471,095,055
VISTA	-	-	-	-	5,059,961,608	5,059,961,608
Total general	24,640,568,804	487,048,447,100	536,775,731,618	752,504,725,768	2,491,997,372,456	4,292,966,845,746

5.3 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se detallan como sigue:

Cuentas por cobrar	2024	2023	
	31-marzo	31-diciembre	31-marzo
Cuentas por cobrar	¢ 5,685,628,018	¢ 7,166,337,717	¢ 2,949,782,374
Total cuentas por cobrar	¢ 5,685,628,018	¢ 7,166,337,717	¢ 2,949,782,374

5.4 Comisiones por pagar

Las comisiones por pagar corresponden a sumas adeudadas a La Operadora por la administración de los recursos del Fondo, la cuales se presentan a continuación:

Comisiones	2024	2023	
	31-marzo	31-diciembre	31-marzo
Comisiones por pagar	¢ 1,321,027,382	¢ 1,260,024,701	¢ 1,093,021,259
Total comisiones por pagar	¢ 1,321,027,382	¢ 1,260,024,701	¢ 1,093,021,259

5.5 Patrimonio

El patrimonio se compone de:

Patrimonio	2024	2023	
	31-marzo	31-diciembre	31-marzo
Cuentas de capitalización individual (1)	¢ 4,267,800,886,037	¢ 4,104,360,333,485	¢ 3,640,464,252,331
Aportes recibidos por asignar	672,855	563,680	535,024
Ajuste por valuación de instrumentos financieros	175,388,459,257	154,923,566,828	73,290,390,080
Ajuste por deterioro de instrumentos financieros	28,272,853,300	26,413,066,114	23,189,563,168
Total de patrimonio	¢ 4,471,462,871,449	¢ 4,285,697,530,107	¢ 3,736,944,740,603

(1) Corresponde a los fondos administrados de los afiliados del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias.

5.6 Ingresos financieros

Al 31 de marzo los ingresos financieros del Fondo se detallan así:

Ingresos financieros	2024	2023
Por disponibilidades	¢ 1,156,563,651	¢ 2,129,914,691
Por inversiones en instrumentos financieros	54,954,649,050	51,245,373,957
Por ganancia realizada en instrumentos financieros ORI	7,746,926,161	515,500,028
Ganancia por valoración de inst. finan. al valor razonable con cambios en resultados	365,893,410,611	411,749,214,533
Ganancia por negociación de inst. finan. al valor razonable con cambios en resultados	0	206,567,125
Total ingresos financieros	¢ 429,751,549,473	¢ 465,846,570,334

5.7 Gastos financieros

Los gastos financieros al 31 de marzo consisten en:

Gastos financieros	2024	2023
Pérdida realizada en instrumentos financieros ORI	¢ 327,676,095	¢ 0
Pérdida por valoración de inst. finan. al valor razonable con cambios en resultados	232,697,757,843	278,426,743,333
Pérdida por negociación de inst. finan. al valor razonable con cambios en resultados	0	720,137,256
Pérdida por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD), neta	80,466,709,904	168,674,511,116
Por operaciones en el mercado integrado de liquidez	5,268,640	3,903,118
Total gastos financieros	¢ 313,497,412,482	¢ 447,825,294,823

5.8 Diferencial Cambiario

El resultado neto del diferencial cambiario al 31 de marzo se detalla a continuación:

	2024	2023
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)	¢ 97,308,993,547	¢ 161,978,006,429
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)	177,775,703,451	330,652,517,545
Ganancia / pérdida neta por diferencial cambiario	¢ (80,466,709,904)	¢ (168,674,511,116)

Nota 6 Cuentas de orden

Las cuentas de orden del Fondo presentan:

Cuentas de orden	2024	2023	
	31-marzo	31-diciembre	31-marzo
Valor nominal de los títulos en custodia	¢ 3,659,473,169,425	¢ 3,636,716,803,545	¢ 3,361,646,105,186
Valor nominal de los cupones en custodia	1,417,871,167,788	1,315,692,825,466	1,348,736,352,343
Total cuentas de orden	¢ <u>5,077,344,337,213</u>	¢ <u>4,952,409,629,011</u>	¢ <u>4,710,382,457,529</u>

Nota 7 Hechos relevantes

- (1) A partir del 01 de agosto del 2023, Popular Pensiones es el encargado de administrar el fondo ROPC Erróneo según el oficio SP-A-770-2023, que se administra dentro del fondo ROPC, dispuesto por la SUPEN el 31 de julio del 2023.
- (2) Se realizó la actualización en el formato de la presentación de los Estados, según el anexo 5 del acuerdo 6-18 CONASSIF.

Nota 8 Conciliación del efectivo del estado de flujos de efectivo

Las NIIF requieren la conciliación entre el efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo revelados en el estado de flujos de efectivo:

	2024	2023	
	31-marzo	31-diciembre	31-marzo
Efectivo y equivalentes de efectivo	¢ 137,759,823,667	¢ 95,234,773,364	¢ 185,484,788,486
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo	¢ <u>137,759,823,667</u>	¢ <u>95,234,773,364</u>	¢ <u>185,484,788,486</u>

Nota 9 Diferencias en normativa contable y la NIIF

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) y las regulaciones emitidas para las entidades supervisadas son las siguientes:

Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Nota 10 Normas Internacionales de Información Financiera emitidas no implementadas

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con la emisión del Reglamento de Información Financiera, SUGEF 6-18 antes (SUGEF 30-18) se adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera en su totalidad a excepción de los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en el mismo Reglamento.

No se esperan impactos significativos en los estados financieros de las normas recientemente emitidas.